

ACTA

1° ETAPA: EVALUACION FORMAL DE ANTECEDENTES

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

ABOGADO/A JEFE DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE ALTO HOSPICIO REGIÓN DE TARAPACÁ

CÓDIGO: CI-03.2021

I <u>ANTECEDENTES DEL PROCESO</u>. –

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter interno para proveer el cargo de **ABOGADO/A JEFE DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE ALTO HOSPICIO**, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N°1278/2021 de fecha 28 de octubre de 2021, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 1° Etapa: Evaluación Formal de Antecedentes.

Se deja constancia que el Comité de Selección ha designado para obrar como Secretaria en el presente Concurso Interno a doña EVELYN JOFRÉ VELIZ, Jefa Regional de Administración General y Personas de la Región de Tarapacá.

II ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES. -

El Comité de Selección verificará si los postulantes han formulado su postulación cumpliendo con el envío en tiempo y forma de los antecedentes obligatorios señalados en el **punto 3.1 de las bases del proceso de selección**.

- a) Ficha Única de Postulación firmada. (Anexo Nº1).
- **b)** Certificado de título profesional de Abogado otorgado por la Corte Suprema, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 5 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.
- c) Declaración Jurada Simple de no estar afecto a inhabilidades e incompatibilidades de los arts. 54 y 56 de la Ley $N^{\circ}18.575$, con firma del oponente. (según formato adjunto en Anexo $N^{\circ}2$).
- d) Currículum Vitae, según formato adjunto en Anexo №3.

III EVALUACIÓN. -

El Comité de Selección procede a revisar las oposiciones presentadas, a objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar los postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando APROBADA O REPROBADA la presente etapa.

	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	a)	b)	°C)	d)	RESULTADO
1	ROSA MARIA	СНІРОСО	AGUILERA	SI	SI	SI	SI	APROBADA
2	ELENA LUZMIRA	PEREIRA	DIAZ	SI	SI	SI	SI	APROBADA
3	CARMEN LIDIA	VELASQUEZ	MANCILLA	SI	NO Nota (1*)	SI	NO Nota (2*)	REPROBADA

NOTAS:

- NOTA (1*): Candidata no acompaña Certificado de título profesional de Abogado/a o presenta uno que no da cuenta de la posesión del título con a lo menos 5 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación. Postulante no cumple requisito señalados en el punto 3.1 de las bases del proceso de selección.
- NOTA (2*): Postulante no presenta currículum, o presenta formato vacío o presenta uno diferente al señalado en las bases. Postulante no cumple requisito señalados en el punto 3.1 de las bases del proceso de selección.

IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 1°.

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 1° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 2° "Evaluación Curricular", los siguientes postulantes:

- 1. ROSA MARIA CHIPOCO AGUILERA
- 2. ELENA LUZMIRA PEREIRA DIAZ

V <u>COMITÉ DE SELECCIÓN</u>. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA	
Marcos Gómez Matus	Director Regional de Tarapacá - CAJTA	MARCÓS RODOTEGIOMEZ MATUS Director Regional Corporación de Asternala Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta	18.11.2021	
Giancarlo Fontana Adasme	Director Regional de Antofagasta- CAJTA	DIRECTOR REGIONAL DE ANTOFAGASTA ANTOFAGASTA VISTABLE	18.11.2021	
Valeska Sobrado Pávez	Abogada Jefa del Consultorio Jurídico de Iquique	March Andrews of the Angree of	18.11,2021	